Siendo las 09:34 nueve horas con treinta y cuatro minutos del día 25 veinticinco de octubre de 2021 dos mil veintiuno, en cumplimiento a la convocatoria de fecha 24 veinticuatro de octubre de 2021 dos mil veintiuno, en el inmueble sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el número 2764 dos mil setecientos sesenta y cuatro de la calle Parque de las Estrellas, colonia Jardines del Bosque Centro en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto, con el objeto de celebrar la sesión a la cual fueron debidamente convocados, misma que fue desarrollada de conformidad con lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación de la actualización del aviso de privacidad integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
4. Presentación, discusión, y en su caso aprobación de los avisos de privacidad simplificado y corto para la Consulta Popular sobre la revisión del Pacto Fiscal en el Estado de Jalisco.

|  |
| --- |
| **LISTA DE ASISTENCIA** |
| Brenda Judith Serafín Morfín  | Titular del sujeto obligado y Presidenta provisional de este comité |
| Eduardo Meza Rincón  |   Titular del órgano de control interno |
| Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos  |  Secretaria del Comité de Transparencia |

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**

# De conformidad con lo establecido en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 20, 21, 22.1, fracción II; 23.2, segundo párrafo y 24 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; la Secretaria da cuenta de los acuses de recepción de la convocatoria de la sesión, y la Presidenta provisional de este Comité declara la existencia de quórum legal para sesionar, en virtud de encontrarse reunidos los siguientes funcionarios públicos: la titular del sujeto obligado, Brenda Judith Serafín Morfín, en su carácter de Consejera Presidenta provisional; el Titular del órgano de control interno, Eduardo Meza Rincón, así como la Directora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Alma Fabiola del Rosario Rosas Villalobos.

1. **Aprobación del orden del día.**

En el desahogo del segundo punto, la Consejera Presidenta provisional puso a consideración el orden del día, y sin haber observaciones, se procedió a la votación para la respectiva aprobación.

Se aprobó por **UNANIMIDAD.**

**3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la actualización del aviso de privacidad integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.**

La Secretaria hizo de conocimiento del Comité de Transparencia que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOJ), propone a los miembros del Comité la actualización del Aviso de Privacidad Integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, establecido en términos de los artículos 3.1, fracción III, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 87 de la ley en cita.

En virtud de lo anterior, la Presidenta provisional del comité sometió a consideración la actualización del aviso de privacidad descrito, no manifestándose ninguna observación. Entonces, solicitó a la Secretaria que sometiera a votación.

La propuesta fue aprobada por **UNANIMIDAD.**

**4. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de los avisos de privacidad simplificado y corto para la Consulta Popular sobre la revisión del Pacto Fiscal en el Estado de Jalisco.**

La Secretaria hizo de conocimiento del Comité de Transparencia que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOJ), propone a los miembros del Comité los avisos de privacidad simplificado y corto para la Consulta Popular sobre la revisión del Pacto Fiscal en el Estado de Jalisco, establecidos en términos de los artículos 3.1, fracción III, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 87 de la ley en cita.

En virtud de lo anterior, la Presidenta provisional del comité sometió a consideración los avisos de privacidad descritos, no manifestándose ninguna observación. Entonces, solicitó a la Secretaria que sometiera a votación.

La propuesta fue aprobada por **UNANIMIDAD.**

Se informa que por ser una sesión extraordinaria no existen asuntos generales que tratar, y se da por concluida la sesión, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos, del día 25 veinticinco de octubre de 2021 dos mil veintiuno.

|  |
| --- |
| **Comité de Transparencia** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Brenda Judith Serafín Morfín** Presidenta provisional del Comité |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Eduardo Meza Rincón** Titular del órgano de control interno | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Alma Fabiola del RosarioRosas Villalobos.Secretaria del Comité  |